



**RINCÓN INSTITUCIONAL**  
Información de la Unipanamericana





## LA UNIPANAMERICANA EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

“LA CAPACITACIÓN ES PARTE DE CONSTRUIR EVALUACIÓN”



LUISA FERNANDA RAMÍREZ SÁNCHEZ  
JEFE DE PROGRAMA TECNOLOGÍA EN PERIODISMO

**El pasado mes de febrero de 2006 se llevó a cabo en Cartagena el Primer Seminario Internacional de la Evaluación de la Educación. A este importante evento asistieron los jefes de programa en compañía del Vicerrector Académico de la Fundación Universitaria Panamericana.**

“Evaluar para Construir”, fue el lema del Primer Seminario Internacional de la Evaluación de la Educación celebrado en Cartagena del 15 al 18 de febrero pasados, que contó con la presencia de destacados ponentes nacionales e internacionales quienes presentaron un completo análisis de la situación actual de la educación en el mundo y, principalmente, en América Latina, desde los resultados e indicadores de los procesos evaluativos que se vienen desarrollando para mejorar la calidad de la educación básica y superior.

El evento estuvo encabezado por el doctor Daniel Bogoya, director del ICFES y culminó con la intervención de la ministra de educación, doctora Cecilia María Vélez. Además, dentro de los invitados a este seminario sobresalieron los aportes de conferencistas como Andreas Schleicher de Alemania, director de la OECD para el programa internacional PISA; Howard Gardner de Estados Unidos, profesor de psicología de la Universidad de Harvard, Guillermo Páramo Rocha, rector de la Universidad Central; Felipe Martínez Rizo, director general del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México, entre otros.

En una exitosa convocatoria, asistieron a este seminario representaciones de colegios e Instituciones de educación superior de todo el país, dentro de las que se contó con la presencia de la Fundación Universitaria Panamericana, a través del vicerrector académico y los jefes de programa de las carreras de Administración, Contaduría, Tecnología Industrial, Ingeniería de Sistemas, Administración Comercial y Financiera, Finanzas y Negocios Internacionales y Periodismo.

La temática central del seminario se enfocó básicamente en la presentación de un panorama mundial de la evaluación, que en términos de globalidad exige no solo vivenciar y poner en práctica el sentido de las competencias por saberes, sino que además debe contemplar aspectos tan importantes como las habilidades para la vida, el desarrollo de las aptitudes comunicativas y el desempeño de las acciones ciudadanas o comunitarias. Bajo dicha perspectiva, la mayoría de conferencistas, cuyo campo de trabajo se inscribe en Latinoamérica, enfatizaron en elementos tales como el esfuerzo que deben hacer los gobiernos y las mismas instituciones de educación, en proporcionar los recursos y herramientas físicas y conceptuales para evaluar desde el mismo resultado pero fundamentalmente partiendo del proceso que se construye dentro y fuera del aula.

Uno de los aspectos que más llamó la atención frente a todo lo anterior, es que a pesar de los problemas característicos del entorno latinoamericano, muchos países—incluido Colombia—ya han comenzado a trabajar bajo esta dinámica con el apoyo de herramientas que miden el nivel educativo de cada nación y con

procesos que desde la legalidad buscan mejorar el nivel de vida para el siglo XXI. Indudablemente también sobresalió la legitimidad que los procesos evaluativos imprimen al desarrollo de nuestros países, y en palabras del mismo Daniel Bogoya: “dichos procesos deben ser transparentes para facilitar el uso posterior del resultado”.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto es importante destacar, a manera de conclusión, que los procesos de evaluación en la Fundación Universitaria Panamericana se desarrollan acorde con las actuales tendencias internacionales; estos procesos siguen consolidándose y es claro que nuestra institución va a la vanguardia de dichas tendencias como lo evidencian los resultados de las visitas para registros calificados de las carreras, tanto tecnológicas como profesionales, que evidencian el cumplimiento de la misión de ser una Institución centrada en el estudiante. Lo importante es seguir trabajando en la búsqueda de estos ideales no solo desde el fortalecimiento de los procesos académicos sino del trabajo en equipo con cada una de las dependencias de Unipanamericana. Así las cosas, en muy poco tiempo se obtendrán más fortalezas y beneficios, teniendo presente que la evaluación debe trascender a todos los espacios de la comunidad académica con capacitación, participación y compromiso de nuestros estudiantes y maestros.

Amplia información sobre este seminario y las respectivas memorias, se encuentran disponibles en [www.icfes.gov.co/seminariointernacional](http://www.icfes.gov.co/seminariointernacional).





## APARTES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES MÍNIMAS DE CALIDAD PARA EL PROGRAMA FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

El Programa está concebido conforme lo estipula la Ley 30 de 1992, promueve una formación integral de la persona, fomenta el aprendizaje autónomo y crítico, garantizando la formación de tecnólogos capaces de responder ante la solución de problemas del contexto. Igualmente, el Programa tiene en cuenta lo establecido en la Ley 556 del 2 de febrero de 2000, que reconoce las profesiones de educación superior desarrolladas en el marco de las relaciones internacionales y afines.

Se evidenció la pertinencia del Programa en el marco de un contexto globalizado de acuerdo con las necesidades de Bogotá D.C. y su área de influencia, el departamento de Cundinamarca y el país. La Fundación Universitaria Panamericana FUP, consolida cada año la metodología de evaluación de impacto de sus carreras, mediante el análisis de información a partir del concepto de personas que hacen parte del entorno económico y social.

El Programa se preocupa por promover en el (la) estudiante el espíritu empresarial impulsándolo (la) hacia la creación de empresa, generando así, oportunidades de empleo en la ciudad, la región y el país.

Teniendo en cuenta los resultados del estudio: Propuesta para la Facultad de Administración de Empresas, realizado en el año 2003, se ajustó el plan de estudios del Programa de Finanzas y Negocios Internacionales a las exigencias del medio, los valores y las competencias profesionales y las tendencias del mercado. Cabe

anotar que en el estudio arriba anotado, se realizó un análisis comparativo de planes de estudios similares tanto de universidades colombianas como latinoamericanas. Igualmente se trabaja en la implementación de la Cátedra: Creación de Empresas con Impacto Nacional y Futuro Internacional CEINFI, con la cual se ajusta la visión empresarial partiendo de la concepción de creación de empresa, mirada en su mercado natural y posicionándola en él, logrando con ello optimizar la cadena productiva en la cual se inserte ésta, y luego manejar volúmenes óptimos de producción para explorar mercados fuera de sus fronteras a través de inteligencia de mercados desde el Laboratorio Exportador.

El Programa se ha dividido en cuatro núcleos de formación y a través del núcleo denominado núcleo de empleabilidad y formación profesional, desde el primer semestre se desarrolla la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo, el desarrollo de competencias propositivas, interpretativas y argumentativas y el juego de roles, la creatividad y la capacidad de gestión en la búsqueda de los recursos.

El trabajo realizado a través de dos convenios de cooperación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mediante el cual la Institución participa en la cátedra Virtual para la creación de empresas de base tecnológica y en la cátedra de Creación de Empresas con Impacto Nacional y Futuro Internacional. CEINFI.

A través de las practicas empresariales, las practicas portuarias y las pasantías, las cuales significan para el Programa un mejoramiento continuo de la calidad, al evaluarse las competencias del(la) estudiante, mediante verificación del jefe de practicas del(a) pasante o del(a) practicante desde el SER, el SABER y el HACER.

El Programa es coherente con la fundamentación teórica y metodológica del campo tecnológico y con las normas que regulan su ejercicio.

el Programa ofrece al(la) estudiante la posibilidad de cursar un currículo abierto y flexible, para fortalecer los núcleos básicos de formación, elegir entre las alternativas de profundización en los campos de su profesión y explorar otros saberes, de acuerdo con sus intereses y necesidades.

De acuerdo con lo anterior, el Programa comprende un plan de estudios organizado por núcleos, los cuales están sustentados en las diferentes áreas del conocimiento y las asignaturas que las conforman. A su vez, la clasificación de las asignaturas está asociada a la naturaleza de los saberes dentro de un campo profesional o disciplinar, y valora el papel que cumplen la asignaturas en el programa.

El Programa evidencia la interacción y el aporte teórico-metodológico de otras disciplinas, en los núcleos de empleabilidad y formación empresarial, en el de formación básica y en el de formación profesional básica, porque en el desarrollo de estos al interior de sus asignaturas se genera interrelación y complementariedad entre los diferentes programas que ofrece la FUP. Así mismo, hay una integración de los distintos conocimientos en la práctica del (la) estudiante. Lo anterior implica el acercamiento al sector empresarial, productivo y comercial de la ciudad y la región.

El trabajo interdisciplinario se expresa también en el Programa a través del Comité Curricular, formado por los

docentes jefes de área y por los docentes que conforman cada área, los cuales provienen de diferentes disciplinas tales como economía, contaduría, administración, ingeniería de sistemas, ingeniería industrial y mercadeo, en este Comité los(as) docentes se integran para la planificación, la revisión y el ajuste de los contenidos de los programas.

Conforme lo ordena el artículo 6 del Decreto No 2566 de Septiembre de 2003 y las políticas de investigación establecidas por la FUP, en el Programa de Tecnología en Finanzas y Negocios Internacionales, se desarrolla el componente de investigación formativa y el de investigación aplicada.

La Institución tiene una Dirección de Investigaciones adscrita a la Rectoría, la cual trabaja en coordinación con las Vicerectorías Académica y Administrativa, con las Facultades y los Programas. La FUP tiene 10 grupos de investigación y el grupo denominado Centro de Estudios Administrativos y Financieros CEAIF pertenece al Programa, en el trabajan tres docentes-investigadores y estudiantes como asistentes de investigación.

La Proyección Social tiene como objetivo orientar y dirigir los esfuerzos de la FUP procurando acercarla como gestor académico y social a la realidad de las dinámicas del desarrollo de la ciencia, la productividad y la vida social, para contribuir a la construcción de la colombianidad y de mejorar la calidad de vida tanto de la comunidad académica como de su entorno en lo local, distrital y nacional.

La Proyección Social entendida como la acción que ejerce la Institución en su entorno social, recoge los tres elementos que fundamentan el currículo: el componente humano, el profesional y el investigativo, aportando a la formación integral la relación con lo comunitario y garantizando que el proyecto de vida y de institución se revierta a la comunidad como beneficio social. Podría plantearse de manera resumida como: EXTENDER, DIFUNDIR Y PROMOVER.

Las políticas de relación y proyección institucional con el medio externo se realizan a través de la Dirección de Proyección Social. Las políticas institucionales sobre proyección social se establecieron mediante acuerdo No 001 del Consejo Directivo de marzo de 2003

Se resalta el sentido de pertenencia a la Institución de parte del docente y el compromiso de esta con el (la) docente, la estabilidad laboral el cumplimiento en el pago. La FUP tiene incentivos para los(as) docentes que se han distinguido como mejor docente, investigador, antigüedad y generen producción intelectual, tales como el 30% adicional del total del salario recibido en el semestre

Durante la visita realizada a la biblioteca, se constato que posee: sala de lectura individual, sala de trabajo en grupo, hemeroteca y sala virtual para navegación en internet. Los materiales bibliográficos son pertinentes y suficientes. Se espera que continúen con el proceso de mejoramiento, actualización y mantenimiento de colecciones. Cabe anotar que la colección bibliográfica relacionada directamente con el área del conocimiento asciende a 8282 volúmenes, correspondientes a 3767 títulos. Respecto de la suscripción a revistas cuenta con 107 suscripciones a físicas-4538 ejemplares- y 20 digitales-virtuales-. A su vez, se tiene la suscripción a 5 periódicos. Hay convenios de préstamo con la red de bibliotecas universitarias, con el Banco de la República y con la red de Bibliotecas Públicas del Distrito Se dispone del Sistema Janium para el manejo y automatización de material bibliográfico, el cual permite trabajar a través de internet.

La FUP cuenta con equipos de computo y software suficientes y adecuados para el desarrollo eficaz del Programa, es de anotar que los equipos de la institución se actualizaron en el 90% durante el segundo semestre del 2005. Se tienen 136 computadores para trabajo académico, 9 para trabajo en biblioteca, 6 para personal administrativo-docente y 6 servidores de internet.

Se tienen 20 paquetes de software para procesos académicos y 6 paquetes de software para servidores.

La intranet y extranet están soportados por un sistema de cableado nivel cinco que permite el trabajo administrativo y académico, además de la impresión en red centralizado a una velocidad de transmisión de 10/100 Mbits /s. Todos los equipos de la FUP tienen conexión a Internet con servicios de correo electrónico, página Web institucional, sistema de consulta en línea bibliográfico institucional y un portal de cursos en línea. La salida a Internet se realiza por medio de un sistema de radio frecuencia con un ancho de banda de 512 K con opción de aumentarlo de acuerdo a necesidades específicas implementado por la IPS, IFX. A su vez, la seguridad está soportada por un Firewall en una consola Proventia 10 que implementa servicios de filtrado y antivirus simultáneamente.

El Programa tiene una suficiente y adecuada dotación de equipos audiovisuales que apoyan la actividad académica y de proyección social, desde grabadoras con formato analógico hasta digitales, retroproyectores de Acetatos y filmas, DVD, VHS, televisores, telones, cámaras fotográficas y de video con formato analógico y digital.

En las sedes A, B y E se encuentran las aulas, oficinas, sala de profesores, baterías de baño según género y demás instalaciones correspondientes al Programa de Tecnología en Finanzas y Negocios Internacionales. Las sedes están localizadas en la Av. (calle) 32 No 17-30 Barrio Teusaquillo. La edificación cuenta con accesos vehicular, peatonal y de servicios; tiene un área construida aproximada de 4884.81 metros cuadrados. Se verificó que los espacios son adecuados y suficientes para el desarrollo del Programa, y que las instalaciones existentes son aptas para albergar nuevos grupos. El campus tiene espacios libres, para realizar actividades al aire libre e igualmente convenios con organizaciones públicas y privadas para la realización de dichas actividades. Se tiene un Plan de Regularización y Manejo de la Planta Física al año 2010. Se anexa plano sobre descripción de la planta física.

Se verificó que la FUP ha establecido y aplica políticas, estrategias e instrumentos para la autoevaluación de sus programas. El proceso de autoevaluación se ha constituido en parte de su quehacer universitario, conforme lo establece el artículo 55 de la Ley 30 de 1992.

La Institución ha desarrollado siempre el acompañamiento y el seguimiento a los egresados. Existe el registro de ubicación de ellos(as) y cuatro investigaciones

Así mismo, se genera la coordinación y promoción de la asociación de egresados legalmente constituida ASONEF y se establece un eje de integración profesional, cultural y social, para impulsar el desarrollo profesional y personal de sus miembros; se mantienen canales de comunicación entre los mismos, para procurar la transferencia de experiencias y el desarrollo de competencias específicas de determinadas áreas laborales, que a su vez contribuyen a fortalecer la formación de nuevos profesionales. También se aplican directrices para contribuir a la búsqueda de empleo y a formular nuevas estrategias de creación de oportunidades de trabajo.

Con esta nueva organización Bienestar Universitario orienta sus actividades en tres áreas: formación humana -talleres, seminarios, cursos y encuentros-, salud y orientación -psicológica y jurídica- y actividades culturales, deportivas, sociales y recreativas. Adicionalmente, presta otros servicios conformados por la asociación de egresados e información de empleos. Así mismo, según lo establece la ley 30 de 1992 Art. 118, se aprueba el presupuesto para el funcionamiento adecuado de la dependencia y se tiene un reglamento interno que permite alcanzar los objetivos propuestos.

Se estableció que la FUP demuestra la disponibilidad de recursos financieros que garantizan el adecuado funcionamiento del Programa y que permiten la viabilidad del cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad.